INFORME EN CALIDAD DE EJECUTOR Y EN CALIDAD DE TRANSMISOR SOBRE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE ÓRDENES DE CLIENTES CON ANÁLISIS DE LA CALIDAD OBTENIDA.

AÑO 2023

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. INFORME EN CALIDAD DE EJECUTOR

Información de los cinco principales centros de negociación en términos de información de los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que MEDIACIÓN BURSÁTIL, SV, S.A. (en adelante M.B.) ha enviado órdenes para su ejecución.

- 2.1. Tabla I Clientes Minoristas Acciones Nacionales, Latibex
- 2.2. Tabla II- Clientes Minoristas Otros Derechos de Suscripción
- 2.3. Tabla III-Clientes Profesionales Acciones Nacionales, Latibex
- 2.4. Tabla IV- Clientes Profesionales Otros Derechos de Suscripción

3. INFORME EN CALIDAD DE TRANSMISOR

Información de los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que M.B. ha transmitido órdenes de ejecución

- 3.1. Tabla I Clientes Minoristas Mercados Internacionales de Acciones, Renta Fija y MAB
- 3.2. Tabla II- Clientes Profesionales Mercados Internacionales de Acciones, Renta Fija y MAB

4. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE LA CALIDAD DE EJECUCIÓN

- 4.1. Importancia relativa que se confiere a precios, costes, rapidez, pluralidad de la ejecución y otros factores para evaluar la calidad de la ejecución.
- 4.2. Vínculos, conflictos de interés y participaciones comunes.
- 4.3. Acuerdos específicos con los centros de ejecución en relación con los pagos efectuados o recibidos, descuentos, reducciones o beneficios no monetarios.
- 4.4. Factores que modifican la lista de centros de ejecución.
- 4.5. Explicación de cómo la ejecución difiere en función de la categorización del cliente cuando se trata las categorías de clientes de forma diferente y ello afecta a las modalidades de ejecución.
- 4.6. Otros criterios de selección preferentes sobre los criterios de precios y coste a la hora de ejecutar órdenes de clientes minoristas y de qué manera estos criterios han sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente.
- 4.7. Explicación de la forma en la que M.B. utiliza otros datos relativos a la calidad de ejecución, incluidos aquellos publicados conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/575.
- 4.8. Explicación de la manera en que M.B. ha utilizado información procedente de un proveedor de información consolidada, de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE.

1 - INTRODUCCIÓN

El presente informe se emite en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 de la Comisión Europea de fecha 8 de junio de 2016 por el que se complementa la Directiva 2014/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo conocida como MIFID II. Esta normativa que tiene por objetivo la protección de los intereses del cliente y la transparencia de los mercados, obliga a las Empresas de Servicios de Inversión a publicar anualmente la información relativa a cómo y dónde se han ejecutado las órdenes de sus clientes, con el fin de que el público y los inversores en general puedan evaluar la calidad de sus prácticas de ejecución.

Esta información estará disponible en la página web desde el 30 de abril del año siguiente al que se refiere la información y se mantendrá durante dos años.

El presente documento informa de la identidad de los cinco principales centros de ejecución en términos de volumen de negociación a través de los que se han ejecutado órdenes de clientes. Esta información se debe presentar, conforme a lo establecido por la norma RTS 28, en función de cada categoría de cliente y de cada categoría de instrumento financiero. De igual manera establece que cada entidad elabore un resumen del análisis y conclusiones del seguimiento de la calidad de ejecución obtenida de los centros de ejecución seleccionados.

A efectos del presente documento, se entenderá por:

Orden pasiva.- Una orden inscrita en el libro de órdenes que ha proporcionado liquidez.

Orden agresiva. - Una orden inscrita en el libro de órdenes que ha absorbido liquidez.

Orden dirigida.- Una orden para la cual el cliente ha especificado el centro de ejecución antes de la ejecución de la misma.

Hay que indicar que M.B. no ha ejecutado operaciones relativas a financiación de valores a lo largo del periodo de referencia.

INFORME EN CALIDAD DE EJECUTOR

Información sobre los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que M.B. ha transmitido órdenes para su ejecución

A continuación y conforme a lo establecido en el artículo 3 y Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2017/576, se presenta la información sobre los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que M.B. ha enviado órdenes para su ejecución.

Clientes Minoristas.-

Centros de ejecución para productos cotizados en mercados de contado (acciones, latibex) por bandas de liquidez

Tabla I - Clientes Minoristas

Categoría de instrumento Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 5 y 6									
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO					
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas				
Bolsa de Madrid XMAD	100,00%	100,00%	29,27%	70,73%	0,00%				

Categoría de instrumento Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 3 y 4								
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas			
Bolsa de Madrid XMAD	100,00%	100,00%	62,95%	37,05%	0,00%			

Categoría de instrumento	Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 1 y 2							
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden poi	NO				
Cinco principales centros	Proporción del	Proporción de las	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje			
de ejecución clasificados	volumen	órdenes	de órdenes	de órdenes	de			
por volumen de	negociado en el	ejecutadas en el	pasivas	agresivas	órdenes			
negociación (orden	total de esta	total de esta			dirigidas			
decreciente)	categoria (%)	categoria (%)						
Bolsa de Madrid XMAD	100,00%	100,00%	26,67%	73,33%	0,00%			

Centros de ejecución para productos cotizados en mercados de contado (derechos) por bandas de liquidez.

Tabla II - Clientes Minoristas

Categoría de instrumento	Derechos de emisión							
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	*		Porcentaje de órdenes dirigidas			
Bolsa de Madrid XMAD	100,00%	100,00%	2,15%	97,85%	0,00%			

Clientes profesionales - Centros de ejecución para productos cotizados en mercados de contado (acciones, latibex)

Tabla III - Clientes Profesionales.-

Categoría de instrumento	Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 5 y 6						
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO			
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas		

Categoría de instrumento	Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 3 y 4							
Indicar si en el año anterior	anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden por día				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	_	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas			

Categoría de instrumento	Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 1 y 2						
Indicar si en el año anterior	car si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden por día			
Cinco principales centros de ejecución clasificados	Proporción del volumen	Proporción de las órdenes	•	Porcentaje de órdenes	Porcentaje de órdenes		
por volumen de	negociado en el	ejecutadas en	pasivas	agresivas	dirigidas		
negociación (orden decreciente)	total de esta categoria (%)	el total de esta categoria (%)					
·				·			

Categoría de instrumento	Otros instrumentos							
Indicar si en el año anterior	i en el año anterior se ejecutó. por término medio. <			<1 Orden por día				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	_	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas			

Informe en calidad de transmisor.-

A continuación y conforme a lo establecido en el artículo 3 y Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2017/576, se presenta la información sobre los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que M.B. ha transmitido órdenes para su ejecución.

Clientes minoristas - Centros de ejecución para mercados internacionales de Renta Variable, Fija y MAB por Bandas de Liquidez.

Tabla I - Clientes Minoristas

Categoría de instrumento Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 5 y 6								
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)		Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas			
Banco Inversis 95980020140005184148	100,00%	100,00%			0,00%			

ategoría de instrumento Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 3 y 4								
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)		Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas			
Banco Inversis 95980020140005184148	100,00%	100,00%						

Categoría de instrumento	Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 1 y 2							
Indicar si en el año anterior	se ejecutó. por tér	<1 Orden po	NO					
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	Porcentaje de órdenes pasivas		Porcentaje de órdenes dirigidas			
Banco Inversis 95980020140005184148	98,01%	66,67%						
Bankinter Securities SV- MERCAVALOR	1,99%	33,33%						

Categoría de instrumento	Instrumento de deuda: Obligaciones						
Indicar si en el año anterior	se ejecutó. por téi	<1 Orden po	NO				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	•	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas		
Banco Inversis 95980020140005184148	100,00%	100,00%					

Categoría de instrumento Instr. deuda: Instr. del mercado monetario Instrumentos de deuda						
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	l Orden por día		
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	•	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas	
Banco Inversis 95980020140005184148	100,00%	100,00%				

Categoría de instrumento Derechos de emisión						
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	or día	NO	
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	•	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas	

Clientes Profesionales - Centros de ejecución para Mercados Internacionales de Renta Variable, Fija y MAB por bandas de liquidez

Tabla II - Clientes Profesionales.-

Categoría de instrumento	Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 5 y 6						
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	1 Orden por día			
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)	Porcentaje de órdenes pasivas agresivas		Porcentaje de órdenes dirigidas		

Categoría de instrumento	Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 3 y 4					
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO		
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden	Proporción del volumen negociado en el total de esta	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta	Porcentaje de órdenes pasivas agresivas		Porcentaje de órdenes dirigidas	
decreciente)	categoria (%)	categoria (%)				

Categoría de instrumento Acciones: Bandas de liquidez de variación mínima de 1 y 2						
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	or día	NO	
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	orción del Proporción de Porcentaje Porcentaje de órdenes de órden				

Categoría de instrumento	to Instrumento de deuda: Obligaciones					
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	or día	NO	
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	n del Proporción de Porcentaje Porcentaje Porcentaje n las órdenes de órdenes				

Categoría de instrumento	Instr. deuda: Instr. del mercado monetario Instrumentos de deuda					
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	NO		
Cinco principales centros	Proporción del	Proporción de	Porcentaje	Porcentaje		
de ejecución clasificados	volumen	las órdenes	de órdenes	de órdenes	de órdenes	
por volumen de	negociado en el	ejecutadas en	pasivas agresivas		dirigidas	
negociación (orden	total de esta	el total de esta				
decreciente)	categoria (%)	categoria (%)				

Categoría de instrumento Derechos de emisión						
Indicar si en el año anterior se ejecutó. por término medio.			<1 Orden po	or día	NO	
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoria (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoria (%)		Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas	

Análisis y conclusiones de la calidad de ejecución obtenida.-

a) Importancia relativa de los precios, los costes, la rapidez, pluralidad y otros factores cualitativos para evaluar la calidad de ejecución

Mercados Nacionales de Acciones, Derechos, Latibex

Para la consecución de la calidad sobre mejor ejecución M.B establece en su política, unos criterios o factores de selección de centros de ejecución, discriminando por tipo de instrumento financiero y mercado.

Una vez seleccionados los centros de ejecución, en función de la categorización del cliente y del instrumento financiero, se distribuye la orden a aquel centro de ejecución de los seleccionados, que cumplan específicamente con los criterios ponderados de selección.

Para los clientes minoristas se encaminará la orden al centro de ejecución de los seleccionados que mejor cumpla con el criterio de contraprestación total.

Para los clientes profesionales, se atenderá a la mejor combinación de factores de selección ponderados de cada centro de ejecución en cada momento.

Para la selección como centro de ejecución de renta variable nacional, se ha tenido en cuenta la información suministrada conforme a la RTS 28, por Bolsas y Mercados Españoles (BME), en la que se evalúan comparativamente con los principales MTF's, los siguientes factores:

- o Cuota de Mercado
- o Horquilla y Horquilla de ordenes agresivas de 25.000€ Efectivo de primera posición
- o Best Bid Offer (BBO) primera posición y BBO 25.000€ Liquidez de la primera posición
- o Liquidez 10 puntos básicos (5 bps por encima y debajo del punto medio)
- o Tiempo medio de estabilización de la Horquilla desde la apertura

Aplicando estos factores, BME es la plataforma de mercado de mayor cuota, liquidez y profundidad, ofreciendo la mayor probabilidad de ejecución hasta el momento y por lo tanto el que mejor se adecúa a los factores de selección de centro de ejecución.

Como Mediación Bursátil, S.V, S.A., es miembro de la Bolsa de Madrid y del mercado Latibex no requiere la búsqueda o selección de ningún intermediario que posibilite el acceso a la plataforma de BME a sus clientes, siendo esta la mejor opción en términos de contraprestación total para clientes minoristas.

De igual forma al haber seleccionado al mejor centro de ejecución conforme a los factores anteriormente mencionados y no seleccionar ningún otro MTF adicional. M.B. encamina las órdenes de los clientes profesionales para su ejecución en BME.

Mercados Internacionales de Acciones y Renta Fija

Para la ejecución de órdenes en mercados internacionales M.B selecciona a aquellos centros de negociación o intermediarios que conforme a los factores de selección indicados provean de una solución "All in" (Contratación compensación, liquidación y custodia) que sea la más adecuada en términos de contraprestación total y de solvencia y seguridad para el cliente, tanto dentro del espacio económico europeo como fuera de él.

La ejecución de operaciones en mercados internacionales de contado se realiza a través de Banco Inversis, que ofrece además servicios de compensación/liquidación y custodia), tanto para clientes profesionales como para clientes minoristas.

Mercados Nacionales de Renta Fija y otros mercados de Renta Variable (MAB)

Como se ha indicado anteriormente, para la ejecución de órdenes en mercados internacionales ya sean de Renta Variable o de Renta Fija, M.B selecciona aquellos centros de negociación o intermediarios que conforme a los factores de selección indicados provean de una solución "All in" (Contratación compensación, liquidación y custodia) que sea la más adecuada en términos de contraprestación total y de solvencia y seguridad para el cliente, tanto dentro del espacio económico europeo como fuera de él.

El mismo criterio es el utilizado para las operaciones de clientes en valores de Renta Variable del Mercado Alternativo Bursátil (MAB)

Así la ejecución de operaciones en mercados internacionales de Renta Fija se realiza a través de Banco Inversis, que ofrece además servicios de compensación/liquidación y custodia), tanto para clientes profesionales como para clientes minoristas. Las operaciones en valores del MAB se realizan a través de la entidad Bankinter.

b) Descripción de posibles vínculos, conflictos de interés y participaciones comunes

M.B. es miembro de BME desde su creación en 1.989. En cualquier caso, debemos señalar que no existe ningún conflicto de interés entre M.B. y los centros de negociación o Brokers seleccionados para cada categoría de cliente e instrumento financiero.

c) Acuerdos específicos con centros de ejecución en relación con pagos efectuados o recibidos, descuentos, reducciones o beneficios no monetarios

No existe ningún acuerdo específico relativo a los pagos efectuados o recibidos, descuentos reducciones o beneficios no monetarios entre M.B. y los centros de negociación o Brokers seleccionados para cada categoría de cliente e instrumento financiero (acciones, renta fija y MAB).

d) Factores que modifican la lista de centros de ejecución

Durante el periodo de referencia del presente informe no han existido factores que hayan podido modificar la lista de centros de ejecución.

e) Explicación de cómo la ejecución difiere en función de la categorización del cliente cuando se trata las categorías de clientes de forma diferente y ello afecta a las modalidades de ejecución.

La selección de centros de negociación/Intermediarios es la misma para cada categoría de clientes. Al haber seleccionado M.B un único centro de negociación para la ejecución de las operaciones de contado nacionales, las operaciones de contado internacionales, y las operaciones nacionales del MAB e internacionales, la ejecución de las mismas no difiere en función de la categoría de cliente.

f) Explicación de si se ha dado preferencia otros criterios sobre los de precios y costes inmediatos al ejecutar órdenes de clientes minoristas y explicación del modo en que esos criterios hayan sido decisivos para conseguir el mejor resultado para el cliente

No se han considerado criterios diferentes de los de precios y costes para la ejecución de órdenes de clientes minoristas

g) Explicación de la forma en la que M.B utiliza otros datos relativos a la calidad de ejecución, incluidos aquellos publicados conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/575

Para la selección de los centros de ejecución de instrumentos financieros de contado nacionales (Bolsa Española), se ha utilizado la información sobre mejor ejecución proporcionada por BME.

No se utiliza ningún sistema de re-direccionamiento de órdenes en mercados nacionales de contado, ya que solo se ha elegido un único centro de ejecución. Tampoco se utiliza ningún sistema de re-direccionamiento de órdenes para la ejecución de órdenes de Bolsas Internacionales al ejecutarse las órdenes conforme a la Política de Mejor Ejecución de Banco Inversis, y de Bankinter para órdenes de clientes de valores del MAB.

h) Explicación de la manera en que M.B ha utilizado información procedente de un proveedor de información consolidada de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE.

No aplicable